

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.785

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54. SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XL.—(2.º época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO.

SORIA.—Sábado 6 de Abril de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

Mariano Javierre Orgié.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaría.

Electroterapia.—Visceralismo.—Suecoterapia.—Radios X.—Tratamiento asturíbico por el mismo procedimiento, a cargo de la Estación Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, resguardando cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.

En el mismo almacén se vende también Yeso, Cemento, Teja y Ladrillo a precios económicos.

También se vende una máquina de vapor, de 10 a 12 caballos de fuerza, en buenas condiciones.

CLINICA DENTAL

en el domicilio de

Matías Cuevas

CANALEJAS, 84, 2.º.—SORIA
a cargo de él

Sr. D. Pedro Justus

estudiante del Dr. D. Florestan Aguilar.

Los martes en Almazán

TELÉFONO 110

Chocolates JOAQUÍN GIL ZARZUELA

LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y sabor
venerable elaborado
Virgen del Carmen

La casa da más pruebas y ventas en Zaragoza

ELoy LLORIENTE

“EL CISNE”

Dueña María del Pino

de Anastasia Bustamante

Tienda de Moda (María)

Se fabrica vestido puro, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pueden prender y mandar y se someterán.

GRAN ACADEMIA

DE

Corte y confección para señoritas

DIRECTIVA POR LA PROFESORA

SRTA. IGNACIA JIMÉNEZ

Real privilegio de invención.

1.ª y 2.ª enseñanza.—Clase especial

para Profesoras.

Hijas de clase: De 10 a 1 m. 22.

De 3 a 6 tarde.—De 8 a 10 noche.

Plaza Mayor (Audiencia).—Soria.

4.8.2.

VICENTE ALV

TRATANTE EN CANTAJUELO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8.—SORIA

Tienda almacén de tocado, jarrones y platos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, siendo de 25 kilos alrededor.

Enrique Arciniega Cerrada

MÉDICO

Enfermedades, operaciones

y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.º (Consultas de 11 a 13).

NUEVO MOLINO DE HARINAS

DE

INDALECIO GIL FACES

Calle del Puente, n.º 17, junto a San Juan de

Soria. (Soria).

En 4.º los molinos tritura clase de cereales a

que ha tenido, sin ningún gasto de ninguna clase.

Y a cada hora a todo cliente que muera en el consumo, se le regalará un salón de mesa de jarras.

SE VENDEN, una limpia, un cerrado, una

objeto de madera.

Diríjase a Agustín Vizcaíno en Barriaga

23 p.

GOLMAYO

Se halla vacante la guardería de ganado va-

cuno de este pueblo por un año, por cuyo tra-

abajo se abonará ocho meses de trigo me-

sualles.

Para más detalles dirigirse al Sr. Presidente,

B. Nicolás Romero, en dicho pueblo.

2.2

ALMENAR.—Se encuentra vacante la guarda

de Campos y guarda del ganado de cerda de

esta villa.

La que desee aspirar a dichas plazas pue-

drese tan pronto como sea posible al Alcalde

Almenar 3 de Abril 1919.—El Alcalde Rufi-

Lago.

22

SE VENDE un carro para cuatro caballerías,

en buenas condiciones.

Diríjase a José Martín, Cabrejas del Campo.

2.3 p.

La Bastilla será tomada.

Magníficamente «debuta» la Junta de Defensa de los labradores sorianos. En el primer acto político en que ha tomado parte—elección de Sesadores—ha sufrido una tan bizarra como estrepitosa derrota. Quiso asaltar el castillo roquero del caciquismo y ha sido soberbiamente rechazada. Y para que el suceso sea más resonante, más ejemplar, de mayor relieve y eficacia, la gran muchedumbre de los agricultores ha contado con muchas y muy señaladas

traidoras.

No podía empezar mejor el levantamiento de los modernos siervos de la gieba. ¡Derrota y traición! Así comienza una Era; porque la agrupación de los labradores sorianos es el principio de una Era que dejará hondas huellas en la Historia de España.

Apenas había caído al surco la semilla vertida por Buitrago cuando ya estaba germinando. Causa asombro ver que las humildes palabras de un labrador sencillo arraigaron tan pronto en las almas austeras; pero secas, de tantos desengañados y escepticos. La siembra tuvo un asombro; prendió hasta en los zarzales del camino.

El cultivo es, en estas labores trascendentales, necesariamente largo y rudo. El terreno es ingrato, temazneamente estéril, cubierto de todas las malas hierbas que un abandono sistemático y una malicia interesada se han cuidado de producir. Agrupar almas cuesta más trabajo y más tiempo que cosechar trigo.

Pero Buitrago ahondó en el surco... Y el céfiro de los hombres de bien, de los hombres generosos, de los hombres redentores cruzó las plazas, atravesó las siertas, pasó los valles y llegó a muchos frentes. Empezó el labo... y fueron surgiendo siervos que querían ser hombres, y en la dilatada llama del ideal, cien veces tanto, de la liberación de los agricultores, se dibujaron las primeras aliancias del futuro y conveniente Ejército del Trabajo del Campo.

No es más que eso, en los actuales momentos, el movimiento agrícola soriano. Un principio de alienación, un tacto de codos, un estrechamiento de manos. Aigo—que aspira a ser grande—que está en los comienzos. Los primeros balbuceos de una colectividad que será poderosa y augusta. Y esto acabará con aquello.

Los primeros puestos en pleno, dejando suceder un yugo que pesa sobre su conciencia de hombres que quieren ser libres, anhelando en medio de sus angustias económicas que entubren sus vidas, llevar al sitio donde se forja el rayo sus vidas—defensores, sin guardar a que la siembra dé frutos, sin mirar atrás a ver las compañías formadas, asaltaron briosalemente el puente levadizo...

El puente levadizo! Las organizaciones políticas que tienen agarrado al país, habían acumulado allí formidables medios de defensa, todo lo que da el favor, todo lo que da el poder, todo lo que dan las riquezas. El ofrecimiento seductor, la amenaza fuerte, lo que ataca, lo que cautiva, lo que fascina y lo que hace temblar. Son la pez hirviendo, el fuego de Alejandría, los «gasas asfixiantes» arrojados sobre los asaltantes.

La política ha llegado a ser en estos tiempos una Bastilla. Esta Bastilla ha sido seriamente atacada por las avanzadas del Ejército, en formación, del Trabajo agrícola. Y la Bastilla ha resistido victorirosamente el choque. Pero no importa. El primer desastre sufrido por los asaltantes, al acarrear sus filas por las bajas y por la traición, acrecentará las ganas de pelear de los combatientes, y aumentará su número hasta hacerlo incontable. Se lucha por la dignificación ciudadana, por la independencia agrícola, por la vida misma.

Y la Bastilla será tomada.

No lo pongan ustedes en duda, señores políticos.

Joaquín Lillo y Bravo.

¿Arbitrariedad?

Las disposiciones que emanen de la Comisaría de Abastecimientos, hoy dirigida por el Sr. Ventosa, acentúan anteriores mandatos encaminados a determinar una baja importante en los precios de los productos agrícolas.

Quiérese resolver el encarecimiento de la vida y la escasez de artículos alimenticios desminuyendo, a la fuerza, el valor que alcanzan el trigo y la carne en los mercados nacionales, y para conseguir esta depreciación se recurre a la tasa, a las licuaciones y a la restricción en el consumo.

Cuanto se ordene en el sentido de limitar el lujo alimenticio no ha de lamentarlo la población rural, negando la prosperidad que le adjudican los habitantes de las ciudades, se mantiene miseramente, demostrando una soberbia rayana en lo imposible. Los pobres aldeanos, que venden a precios caros el trigo y la carne, no comen lo que necesita un cuerpo sano y fuerte, porque el per severante esfuerzo y la fatiga constante no miden utilidades que permitan satisfacer las exigencias de una vida sencilla, pero bien atendida.

Decretando el Gobierno que cada ciudadano español limite el consumo de carne y de pan a cifras razonables, piensa en lo que se maestra en las ciudades, puntos de donde salen las iracundas protestas contra la carestía del trigo y del ganado; no tiene en cuenta la frugalidad de la población campesina, que siempre anticipó a las restricciones por la dura ley de la necesidad, en forma de impalpable injusticia que condena a nuestros labriegos a renunciar a la carne, cual si representara uno de los mayores enemigos del alma.

Fuera poca suerte para los aldeanos que el Gobierno les otorgara la ración que concede a los habitantes de las grandes urbes!

El desequilibrio que existe entre la producción y el consumo puede evitarse apelando a medidas de orden social que se tienen en punible olvido. No es justo castigar a quienes todo lo producen y de lo que carecen, para aquellos que nadie creyeron en la abundancia viven dejen de experimentar leves molestias; porque duro sería que los señores gasten doble en su magnifica alimentación, pero resultaría muy deplorable que los cultivadores de la tierra abandonen su ingrato oficio al rebajárselas los mezquinos jornales que les concede el actual precio que otorgáseles la venta de los géneros obtenidos con infinitas penurias.

La causa del mal que todos sufren nos hay que buscarla en factores y agentes a la producción. Encarecen las subsistencias los acaparadores, los negociantes, los contrabandistas, los que hurtan el cuerpo al trabajo, los que disfrutan de novatos privilegios, los que cotizan fabulosas ganancias comerciando con el hambre del pueblo, y es preferente víctima de tal legión devoradora la gente del campo, contra la que el Poder público lanza ahora un nuevo agravio.

A las disposiciones regulando la tasa e imponiendo la incutación y el límite de consumo debieran prever energicas órdenes que pusieran término a la vagancia y a los negocios inmorales.

Los tributos que corresponde satisfacer a cuantos se enriquecen con la guerra serán siempre más humanos y más eficaces que los castigos infligidos a los que la guerra mundial no les proporciona ventaja alguna.

Y en este caso se encuentran los campesinos, tan pobres hoy como lo han sido siempre.

Philippe.

Lo que se impondrá

A tal extremo de descomposición ha llegado la política turística española que a la hora de ahora puede decirse que la política de turno no existe en España.

Difícilmente se oye, si no es por conveniencia de los interesados, que tal o cual política es la mejor, sino

que lo es tal o cual hombre. Y así las ideas interiores de los individuos, esas ideas que radican en la conciencia y salen del cerebro a los labios cuando se ama la verdad, no aparecen por parte alguna.

Yo soy fulano, oyese con frecuencia, y ese fulano es el mismo que así porque la política que seguían él y los suyos era tan desastrosa que dejaron de llamarla así para convertirla en periodismo; única y último recurso que les quedaba y les queda para seguir en gañando a las masas que vieron impasibles la actuación política mientras los mismos actantes reconocían su mal proceder político, dejando este nombre para tomar el de D. Fulanito de Tal, o el del Sr. Cuat a secas. Por si esto no fuera bastante a justificar el mal camino seguido políticamente por los partidos llamados históricos, que durante varias décadas han regido los destinos nacionales, vémos cómo en un momento, en que ninguno de ellos escribía a dar una solución práctica a las aspiraciones del país, porque el descontento en que le habían puesto sus desastrosos procederes había llegado al último extremo, constituyeron públicamente que todos han sido peores; que todos, cuál más cuál menos, tienen parte en el descontento patrio y que siendo todos culpables, han de unirse todos también para de hacer los errores cometidos a sabiendas de que eran errores.

Y se unieron. Pero el país no puede ni debe esperar nada bueno de ellos.

Fruta mala, apartada en un rincón, no perderá su maleza, antes al contrario, acabará por podrirse completamente.

El favor, el orgullo, la ambición, el desparpial, el orgullo, la soberbia, que antes actuaban por partes, han unido sus fuerzas para trabajar unidamente, para evitar en lo posible que la avalancha del pueblo, escondido y escondido, que estaba a punto de brotar, asfixiante, fuese, tenga que emplear mayores fuerzas también para combatirlo.

Pero no es el deber ni el concepto de ciudadanía, ni el valor legítimo de la razón y de la justicia, sino el instinto de conservación del hombre, hará al pueblo que reaction

**HARINA
LACTEADA
NESTLÉ**

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Almacén de cueros y venta de abarcas
DE
Evaristo Antón y Julián Pérez
EN BURGOS (La Bombilla)

Estos Señores acaban de recibir un gran surtido de abarcas de Dinamita para hombres.
Abarcas de Moto Aeroplano y coche para mujeres y chicos.
Los precios de estos géneros son desde 275 pesetas a 325 kilo, según compras que haga el cliente.
No se mandan muestras por abusos cometidos.

1-5

BUIMANCO

Se ha celebrado en este pueblo la fiesta del árbol, en la que se plantaron 200 árboles en el sitio denominado «Los Baúlmancos».

Desde el pueblo al lugar designado, los niños de la escuela, que dirige el señor Maestro D. Isidro León, cantaron con mucho gusto y afición el himno al árbol y al regreso el de la Bandera. Pronunciaron brillantes discursos suscitados al acto los Sres. Cura párroco don Pedro José, el Secretario sustituto don Domingo Martínez y el Sr. Maestro. El labrador Benito Palacios leyó una carta que fueron muy aplaudidas, así como los discursos de los anteriores.

Mucho ce celebraron que el pueblo de Buimanco, como otros muchos de esta provincia, vaya por el camino del progreso y de la cultura con la celebración de actos como el que nos ocupa.

El Correspondiente

ROMANILLOS

El domingo de Pascua se celebró en este pueblo una gran función teatral por los aficionados representándose las obras «El si de las niñas», «Ház bien sin saber a quién» y «El asistente del Corcel». Interpretada fielmente la primera por Donato Labanda, Basilio Paredes, Miguel Caballero, Félix Bartolomé, María Gonzalo, Juan Dolado y Carmen Paredes; la segunda por Narciso Valladares, Basilio Paredes, Félix Bartolomé, Pedro García y Casimira Antón, y la tercera por Anselmo Gózalo, Francisco García, Maximino Paredes, Dionisio Bartolomé y María Labanda.

Todos ellos fueron justos y calurosamente aplaudidos y como prueba de ello volverá a repetirse la función en los días 6 y 7 del actual.

El Correspondiente

VELAMAZAN

El dia 31 del pasado, Pascua de Resurrección, vieronse extraordinariamente animadas las calles de esta villa.

Era la gran concurrencia de foresteros que acudían a presenciar el espectáculo teatral, la que daba vida y movimiento al monótono cuadro que de ordinario está villa ofrece. A las ocho y media diose entrada a la concurrencia que inmediatamente llenó el amplio salón al efecto preparado. Al correrse el telón quedamos gratamente sorprendidos del gusto exquisito con que había sido decorado el escenario, principal motivo del palacio que sobre todo es su fondo, debido al pinacal de un afeite.

Próspero en escena el hermoso drama en tres actos y en verso de Pedro Nevé titulado, «La Manta del Caballo», y al bien no hubo de sorprendernos el romanticismo de Leonardo, interpretado maravillosamente por el Director D. Pedro Sancho, Médico de la villa, ni la gravedad y sentimiento de Guillermo, encarnado en D. Mateo las Heras, Maestro de la misma, ni la cómica malicia del viejo Gaspar, representado por el Sr. Yusta, Secretario del Ayuntamiento, ni el gesto irónico de Felipe, encarnado al joven Basilio Golvano, pues no esperábamos menos, cautivándonos desde un principio el delicado sentimiento y acertada declamación de la joven Aurora Muñoz, así como el carácter dominante y egoista de Marta, que puso de relieve a joven María Martínez, obligándonos a batir palmadas la angelical dulzura del niño de seis años Nemesio Galgo aplaudiéndolo aplausos silla a escena.

En el tercer acto fué tal la posición que de sus papeles tenían los actores, que vimos los curiosos rostros de estos campesinos surcados por las lágrimas que en vano trataban de ocultar. Los actores vieron obligados, terminada la obra, a presentarse en escena a recibir el homenaje del entusiasmo de los asistentes ante un espectáculo en su fondo y en su forma presentado con éxito desacostumbrado en esta villa y su comarca.

Vino el jalboroso tras estas penas, riendo el público a mandibula batiente ante el chistoso «Asistente del Corcel», representado con toda perfección por los jóvenes León Antón, Manuel Moreno, Daniel Ramos, Víctoriano Sobrino y Aurora Muñoz, que de nuevo demostraron sus aptitudes para la escena, desbordándose la hilaridad en la última comedia «Tiquis Miquis», de Vital Aza, con la risa picarésca de Damión Roig y los pasos cómicos de la vieja.

REGLAMENTO

de la Mutual Federal de la Federación Católica-Agraria de Palencia, que es la 1.ª federación que establece el seguro mutuo contra el granizo.

CAPITULO 1.

Constitución.—Denominación.—Duración.—Bombardeo.—Objeto.—Reaseguros.—Sus recursos.

Art. 1.º Per socios afiliados en los Sindicatos agrícolas, Cajas rurales, Centro de labradores u otra denominación que tuvieran la entidad, pero que como las indicadas se hallen también adheridas a la Federación Católica Agraria de Palencia, y con arreglo a los preceptos legales vigentes, se establece para el seguro mutuo contra el granizo, una Asociación con el nombre de Mutual Federal de la Federación C. A. de Palencia, quedando este Reglamento acogido y sometido a la ley de Sindicatos Agrícolas, y a la Seguros, y su Reglamento de aplicación, así como a las demás disposiciones concordantes que existan o que lleguen a publicarse.

Art. 2.º La duración será por tiempo ilimitado. El domicilio social será: Pedro Romero, 4 y 6, Palencia, y la Subdirección se hallará establecida en el domicilio de la Confederación Nacional Católica Agraria, actualmente, Cervantes, 25, Madrid.

Art. 3.º El objeto de la Mutualidad Federal de la Federación C. A. de Palencia, es el de que todos sus asociados se presenten entre sí la ayuda reciproca contra los daños que les cause el granizo en sus frutos del campo, siempre que esos frutos se hallen asegurados con arreglo a lo dispuesto en este Reglamento.

Art. 4.º Dara motivo para el abono por

indemnización sólo y exclusivamente cuando los daños sean causados por el granizo, sin que por consiguiente el efecto del seguro haya de extenderse contra otras eventualidades que puedan preceder, acompañar o seguir a la granizada, como son inundaciones, trombas, huracanes, etc., etc.; así como tampoco contra las pérdidas que puedan ocasionar las enfermedades, faltas de cultivo, etc., etc. De manera que la Mutualidad responderá solamente de las pérdidas experimentadas en las cosechas al ser golpeadas por el granizo, teniendo en cuenta la disminución de la cantidad, pero no de los daños ocasionados a la calidad.

Art. 5.º El objeto de la Mutualidad Federal de la Federación C. A. de Palencia se hace también extensiva a reasegurar con aquellas mutualidades formadas por adheridos a otras Federaciones componentes de la Confederación Nacional Católica-Agraria, que se establezcan y dediquen a este mismo ramo del seguro contra granizo. En tal caso se formarán contratos especiales de reaseguro.

Art. 6.º Son sus recursos: las cuotas de sus asociados asegurados, y las subvenciones oficiales y donativos particulares que recaigan en su beneficio.

(Continuará).

MONTEAGUDO

Suscripción en favor de los vecinos de Huerta del Rey.

Suma anterior, pesetas 87,50.
Hilario Ramo, 10 pesetas; Nazario Vela, 2; Florentino S. María, 1; Vicente Escalada, 0,50; Clemente Marco, 0,50; Buenaventura Rubio, 10; Segundo Iglesias, 1; Francisco García, 2,50; Francisco Ibañez, 5; Eusebio Jodra, 2; Daniel Chamorro, 2; Teobaldo Beltrán, 1,50; Baltasar Monge, 2,50; Juana Escalada, 1; Anastasio Monge, 0,50; León Tejedor, 1; Pedro Gómez, 2; Pedro Escalada (menor), 5; Domingo Garro, 5; Josefina Martínez, 10; Anastasio Monge, 0,50; Santiago García, 5; Félix Martínez, 1; Julián S. María, 3; Zoilo Beltrán, 4; Juan Ballano, 2; Pío Muñoz, 5; Una persona caritativa, 1,25; Otra idem, 5; Damiana Sánchez, 2; Isaac, N. 0,50; Dionisio Morente, 2; Vicente Muñoz, 2; Melitón del Rincón, 2,50; Mariano Díez, 2; Juan Blasco, 1,50; Antonio Escalada, 5; Sixto Biltzán, 5; Pedro Blázquez, 2,50; Telefoso, 2; Gregorio Martínez, 5; Susana Hernández, 0,25; Lúcio Martínez, 1. Total, 212 pesetas con 50 centimos.

(Continuará.)



La gran relojería de Pastora.

se ha trasladado a la calle del Collado, núm. 60.

Próxima a la librería de los hermanos Las Heras.

4-10.

REMITIDO

Desde San Esteban.

En el número correspondiente al dia 27 de Marzo apareció, en EL AVISADOR NUMANTINO una carta, información, o lo que fuera firmada por el Maestro Nacional de esta villa. En ella se decía:

«Hace poco más de dos años se constituyó aquí una sociedad industrial titulada "Molino de los Ojos" dirigida y asesorada por personas muy competentes, la cual dió principio por instalar una máquina dinamo eléctrica —para sin perjuicio de nadie— proporcionar el fluido necesario al alumbrado público y particular.

Basta señalar Maestro: no siga usted porque el principio le ha resultado un poco desigual. Es un conjunto de inexactitudes y ofensas a la verdad. Veámoslo.

Primera inexactitud u ofensa a la verdad.

La Sociedad del Molino de los Ojos no se constituyó hace dos años, porque cuenta muchos años de existencia.

Segunda. Esta Sociedad no es industrial sino cooperativa para sus socios, advirtiendo que lo son de hecho todos los vecinos de la villa.

Tercera. La Sociedad no díe principio por instalar una dinamo eléctrica, sino que instaló una Central completa con aluminio, que no es igual, señor Maestro.

Cuánta ofensa a la verdad. Qui se opone para la compra e instalación de la maquinaria fué un reputado Ingeniero electricista y el montaje lo hizo, bajo su dirección técnica, un hábil y experto montador.

Quinta y última por ahora, inexactitud, que no quiera llamar falsedad.

Que no se instaló para juzgar a nadie, sino para favorecer a todos los socios, puesto que desde el primer dia se suministra el fluido al precio enorme de ochenta céntimos al mes, lámpara de diez bujías.

Esta es la Sociedad Industrial de que se habla, señor Maestro, con absoluto desconocimiento y sin importarle un bledo de las ganancias o pérdidas suyas.

De modo que la pluma del señor Alvarez (sin Mequideas) es única para desfigurar la verdad y matricular desconsideradamente. Más yo te perdonola falta, no la atribuyo a malicio...

(Suprimimos varias líneas que juzgamos darian margen a polémica enojosa).

Como socio y miembro de la Gestora, escribo estas líneas con el exclusivo objeto de practicar aquellas hermosas obras de misericordia de enseñanzas que no sabe y corregir al que yerra.

Sí consigo el arrepentimiento del señor Maestro de mi pueblo, para que no se ocupe en cosas que no le importan, no

hablaré mas, pero si insiste en decir lo que no sea cierto le contaré otras muchas verdades.

Para terminar, un consejo cariñoso: El cargo obliga a decir la verdad y a enseñar a decir integra y completa.

Luis H. Boces

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Abril de 1918.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: La nota de la Comisión general de Abastecimientos facilitada a la Prensa dice así:

Una Comisión de obreros mineros de Almadén ha venido a Madrid y ha visitado al señor Comisario de Abastecimientos para mostrarle la gratitud de aquellos por cuanto el Sr. Ventosa hizo en obsequio de los mismos durante el tiempo que fué ministro de Hacienda.

Para que este recuerdo de gratitud sea más perdurable, la Comisión de obreros ha ofrecido al Sr. Ventosa un artístico látano y una pluma labrados ambos con mineral de cinc extruido de Almadén y primorosamente trabajados.

A offendr el Sr. Ventosa este delicado y artístico recuerdo, le han rogado también que sea ante los Poderes públicos el defensor de los intereses de aquella zona minera, que a la sazón carecen de representante, y valeido eficaz de sus legitimas aspiraciones.

El Sr. Ventosa,gradecidísimo por las muestras de afecto de que es objeto por parte de aquellos obreros de Almadén, se ha ofrecido muy sinceramente a ser el decidido y constante defensor de los intereses sociales de aquellos trabajadores.

Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros se ha reunido en la Presidencia, a las once de la mañana de ayer, como estaba anunciado.

Fué el primero en llegar el Sr. Mariano. Preguntado por los periodistas, manifestó que el Consejo sería bastante largo, por los muchos asuntos de importancia que había de examinarse.

Dijo el Ministro de la Guerra que sólo se ocuparía de algunos asuntos de trámite.

El de Marina se propone someter a sus compañeros, según dijo, consultas sobre diversos puntos encaminados a dar facilidades para las construcciones navales mercantes, con objeto de aumentar el tonelaje disponible.

Hizo presente el Ministro de Hacienda que, aunque no fuese a beneficio suyo el Consejo, suponía que, en líneas generales, habría de continuarse tratando de lo que ha de ser el nuevo presupuesto que presentará a las Cortes a la posible brevedad.

No manifestó el ministro de Fomento ninguna noticia.

El de Instrucción Pública, Sr. Alba, se limitó a decir que nada podía comunicar a los «reporteros» y que estaba reunido en su labor pedagógica.

Hablando el marqués de Almenara de las noticias que se reciben sobre la propagación del tifus en Portugal, manifestó que en tiempo oportuno fueron adoptadas las medidas de protección necesarias para la mayor eficiencia de las mismas.

El de Romanones no tenía noticia alguna que transmitir.

Preguntado por su enfermedad de su hijo Eduardo, dijo que afortunadamente seguía la mejoría iniciada.

El ministro de Estado no se detuvo a conversar con los periodistas, por que el finito en llegar y no quería hacerle parar a los compañeros. Así, pues, el Sr. Dato se dirigió seguidamente al Consejo.

A la salida.

Terminó el Consejo a las dos menos cuarto.

El Sr. Cambé facilitó la siguiente nota, escrita de su puño y letra:

«El Consejo ha deliberado sobre el conflicto que pueda originar el anuncio de los praderos de Madrid de suspender la elaboración del pan d'ade el próximo lunes, indicando la orientación que ha de seguirse en las medidas a adoptar para solucionar de momento este problema.

Este tarde se reunirá el ministerio de Gobernación, el Comisario de Abastecimientos y el alcalde de Madrid, para tratar de este asunto.

En relación con la crisis ahora de Madrid, ha creído el Consejo que no procedía votar nuevo crédito a cargo de la consignación para conservación de carreteras, sino facilitar trabajo a los obreros que resultan despedidos en el sector público, por administración que realice el Estado, encargando al ministro de Fomento que dicte las oportunas medidas para ello.

Ha cambiado impresiones sobre los extremos que deba abarcar la reforma del reglamento de las Cámaras, que constituye uso de los puntos iniciales del programa de Gobierno.

Finalmente ha acordado el levantamiento del estado de guerra y la suspensión de garantías en la provincia de Barcelona y quedando varios asuntos pendientes de examen, el Consejo ha acordado reunirse nuevamente mañana a las diez.

Ampliación del Consejo.

La nota oficial del Consejo celebrado ayer en la Presidencia refleja con bastante exactitud cuanto ha sido motivo de la deliberación de los consejeros.

Si consigo el arrepentimiento del señor Maestro de mi pueblo, para que no se ocupe en cosas que no le importan, no

La mayor parte del tiempo fué invadido en el examen de los antecedentes facilitados por las autoridades de Barcelonenses, y sobre todo del Gobernador que fué llamado a este efecto, con relación a la conveniencia de levantar la suspensión de las garantías.

Estudiados con todo detenimiento los informes recibidos y assortidos, el Consejo se decidió por el restablecimiento de la normalidad en Barcelona.

Otro asunto en el que se ocupó el Consejo con atención fué el de la reforma del Reglamento de las Cámaras.

Aunque la nota no lo dice, quedaron aprobadas las bases.

El Gobierno cree que, salvo se prenda hacer una oposición sistemática, la reforma no ha de suscitar debates apasionados, porque no se trata de coartar en su libertad al Parlamento sino de poner aquellas restricciones a los que evitan una

del público en general, me reitero de usted
sí. s. q. e. s. m.
El Alcalde-Compromisario,
Máximo Blanco.
Almazán 27 de Marzo de 1918.

Ambrosa.
Señor Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.
Si se digna usted publicar las siguientes
líneas en El AVISADOR le vivirá siempre
muy agraciado y s. s. q. b. s. m.
Domingo Tundidor.

Hemos leído en El AVISADOR del día 30
de Marzo que D. Juan López Alonso, Curia
Párroco que es de este pueblo, protesta en
El Periódico Castellano de la deserción y
vendida gestión de la Junta de Defensa
de los Agricultores.
Y quien es ese señor para protestar en
nombre de un pueblo, de lo que tal pueblo
no tiene por qué arrepentirse?
Que conste, pues, que el pueblo de Am-
bronja ve con mucho gusto que su Compro-
miso haya sido de los leales; fue elegido
por el vecindario con tal condición, y no
solo eso, sino que todos los vecinos de este
pueblo estamos dispuestos a seguir al lado
de la Junta de Defensa, y decididos a apo-
yarnos por cuantos medios estén a nuestro
alcance.

Gracias, señor Director, por la inserción
de estas líneas y disponga de su atencio-
nado y seguro servidor.

Domingo Tundidor.

Ambronja 5 de Abril de 1918.

Ecos y Noticias.

Preliminares de fiestas. — Anteayer tuvo lugar en el Ayunta-
miento el acostumbrado sorteo para
designar los señores que han de desempeñar el cargo de Jurados en las
próximas fiestas de San Juan de esta
ciudad.

Los favorecidos fueron: Por la cuadrilla de San Pedro y La Cruz, don
Leandro Hernández; Santa Catalina y San Pedro, D. Ezequiel A. Laredo;
La Mayor, D. Francisco López; San Basí y El Rosel, D. Angel Pérez Bar-
raca; Santiago y Las Casas, D. Eustaquio Martínez; San Miguel, D. Pe-
dro Bejtán; San Juan, D. Felipe Sainz; Santo Tomé, San Clemente y San Martín, D. Daniel de León; San Esteban, D. Victoriano de la Barrera;
El Salvador, D. Eduardo Ugarte; Santa Bárbara, D. Bruno Sanz y La Blanca, D. Pablo Pérez Sevilla.

Suerte y paciencia deseamos a los
interesados.

La Esperanza. — Modesta-
mente fué constituida en Soria la So-
ciedad que con este título funciona
desde Octubre del año pasado, y ya la
forman 200 socios que cumpliendo feli-
cemente sus compromisos sociales han
consiguido obtener un fondo de mil
371 pesetas 36 céntimos, habiendo de-
cidido parte del capital social a consti-
tuir un depósito de 800 pesetas en el
Banco de España, a disposición de la
Sociedad, contando con un efectivo en
caja de 455 78 pesetas y habiendo sa-
tisfecho por socios a socios enfermos
134 pesetas, además de los gastos que
lleva consigo la constitución de la So-
ciedad.

Amigos de toda manifestación de mu-
tuaidad, que lleva consigo el inmediato
socorro en el caso de infarto, no pe-
demos menos de aplaudir la labor de los
individuos que fundaron y forman la
Junta de «La Esperanza». Sres. Pérez
Sevilla, Villamor y Cabruja, y alentare-
les para que continúen su emprendida
marcha hasta lograr colmar las aspira-
ciones que aspiran de a base de esta
Sociedad, implanitar el económico de ar-
tículos de comer y la construcción de
casas baratas.

Es laudable que existan personas que
se preocupen de estas cuestiones que
tan abandonadas se encuentran en Soria,
y que se preocupe de las cuestiones que
tan abandonadas se encuentran en Soria.

Diposarios. — Como autores de
unos disparos que no hicieron blan-
co, han sido detenidos en Fuentear-
megil los hermanos Francisco y Ami-
ento Antón, de 25 y 20 años de edad,
respectivamente.

Nuevos ministerios. — Se-
gún la prensa de Madrid están dis-
puestos los Consejeros de la Corena
a crear dos nuevos ministerios, que
se denominarán de «Comunicacio-
nes» y de «Trabajo». Con esto y con
dar amplias facultades a la Comisión
General de Abastecimientos, ya tie-
nen los políticos ambiciosos tres
recursos de importancia en sus
papeles.

Renovación!

Boda. — Ayer, en la iglesia de
San Juan de Rabanera de esta pobla-
ción, se unieron en los lazos mati-
moniales la bella Sra. D. Manuela
Asenjo y D. Alfredo Gómez Robledo,
profesor del Instituto sorianista.

Deseamos a los conyugantes una
eterna luna de miel.

En Madrid ha dado a luz un her-
moso niño la Sra. D. Jacoba Rios-
lado, profesora de la Escuela Normal
a su esposo D. Fernando Menén-
dez, felicitamos con este motivo.

Comunión de los enfermos del Hospital. — Mañana, a
las seis de la misma, se dará la co-
munion a los enfermos del Hospital
de esta ciudad.

A dicho acto asistirán las autorida-
des.

Detención. — Ha sido detenido
el joven Emilio Cisneros, natural de
Torrijos (Zaragoza), de 17 años de
edad, como autor confeso de haber
incendiado un corral de guardar ga-
nado, propiedad de los vecinos de
Mazarrón Valentín Romero y Vicen-
to Blasco.

El delinquente dice que cometió el
delito porque Romero y Blasco le
negaron 25 pesetas que les había pe-
didio para comprar un reloj.

Cirilo Yagüe ha sido sorprendido
en Ledesma roturando una tierra pro-
piedad del vecino de Soria D. Joa-
c. Carrillo, sito en aquél término.

Cirilo alega que hacia la labor por
mandato de su dueño Gaspar Ca-
lleja.

Robo. — En Langa ha sido dete-
nida la vecina Rosario Delgado, viu-
da, de 41 años de edad, como pre-
sunta autora del robo de un billete
de cien pesetas a su vecina Maria
del Val Rincón.

El Juego. — Se va a reglamentar
el juego. Nada menos que cincuenta
millones de pesetas creen los gober-
nantes que producirá la explotación
del negocio. Lo que astur era un vicio,
será ahora una virtud.

Dentro de poco los ingresos más
saneados del Erario público van a
ser los que procedan de la explota-
ción de lo que hasta ahora conside-
rábamos una plaga social.

«Tales cosas veredes, que no las
creyeres.»

Cédulas personales. — El dia
1.º de Abril ha empezado la cobran-
za voluntaria del impuesto de cédu-
las personales en esta provincia.

Colegio de Farmacéuticos. — El dia 21 del presente mes
se celebra en el Palacio de la Dipu-
tación una reunión de los Farmaceu-
ticos de la provincia, en cuyo acto
se procederá al nombramiento de la
Junta de Gobierno del Colegio Far-
macéutico provincial.

Mataliejo. — Ha dado a luz con
toda felicidad la esposa del maestro
nacional de Escobosa de Almazán
D. Carlos Soria Pacheco, una hermo-
sa niña.

Felicidades.

Ruego. — Suplicamos a los seño-
res que nos envían giros postales
expresen el nombre, apellido y pue-
blos del remitente, por que faltando
esos detalles no podemos hacer el
abono oportunuo en las cuentas de
administración de este periódico.

A LAS SEÑORAS

Los Sucesores de Remigia García
participan a su distinguida y numero-
sa clientela que llegarán en breve a
esta capital con las grandes noveda-
des en moda, de la temporada. Se
hospedarán en El Hotel Comercio

Defunción. — Días pasados fa-
lieció en Gamero, a los 54 años de
edad, la señora doña María S. Juan,
esposa de nuestro estimado y buen
amigo don Julián Blanco, concejal de
aquel Ayuntamiento al cual, así como
a la demás familia, acompañamos en el justo dolor que exper-
imentan por la desgracia. D. E. P.

Diposarios. — Como autores de
unos disparos que no hicieron blan-
co, han sido detenidos en Fuentear-
megil los hermanos Francisco y Ami-
ento Antón, de 25 y 20 años de edad,
respectivamente.

Presidieron el acto las autoridades
locales.

Los agricultores. — El Pre-
sidente de la Junta de defensa de
los Agricultores envió ayer una cir-
cular dirigida a los Sres. Alcaldes y
contribuyentes de todos los pueblos
de la provincia, rogando faciliten a
la Junta mencionada una relación de-
finida de los asociados en cada lo-
calidad y nombres del Presidente y
vocales que han de constituir la Junta
local.

A la referida circular se acompaña
un ejemplar del Reglamento impreso,
por el que se rige la nueva asocia-
ción agrícola.

Si en algún pueblo no se recibe-
ran tales documentos, debe de soli-
citarlos que se repita el envío y el
Sr. Presidente atenderá en seguida
esta demanda.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria. — En los últi-
mos días ha realizado esta bené-
fica institución las operaciones siguien-
tes:

Ingresos. — Por 12 imposiciones en
cartillas nuevas, 21.072'00 pesetas; por
66 imposiciones en cartillas antigua-

53.570'65 pesetas; por cancelación de
13 pagares, 7.370'00 pesetas. Total de
ingresos, 82.012'65 pesetas.

Pagos. — Por 2 cancelaciones de car-
tillas, 26.953 pesetas; por devolucio-
nes a cuenta, 49.253'32 pesetas; por 14
préstamos concedidos, 7.433'75 peseta-
ras. Total de pagos, 56.956'60 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 25 mil
pesetas.

Defunciones. — El jueves dejó
de existir en esta ciudad D. Catalina
García Gómez, madre política del
comerciante de esta plaza D. Cándido
Medina, a quien, como a los demás
familiares de la finada, expresamos
nuestro pésame.

Asociación normalista. —
Mañana, domingo, dará una conferencia
en el salón de actos del Instituto
el culto Interventor del Banco de
España en Soria, Sr. Moreno Peral,
inaugurando la 2.ª serie de actos de
cultura que organiza la Asociación
Normalista de esta ciudad.

Enlace matrimonial. — Esta
mañana, en la iglesia de Nuestra
Señora de la Merced, se ha verifica-
do el matrimonio enlace de la distinguida
Sra. Isabel López con nues-
tro querido amigo D. Anselmo García
Ballenilla, notable pianista so-
riano.

Que en el nuevo estado encuen-
tren toda la felicidad que deseen.

Subasta. — El dia 18, a las 11
de la mañana, tendrá lugar en la Cau-
tel de la Guardia Civil de Soria,
la venta en pública subasta de
dos caballos de desecho, pertenecientes
a la sección montada de la
benemérita de esta población.

Casino de Numancia — Esta
tarde, a las seis y media, pronuncia-
rá una conferencia, en el Salón-tea-
tro de este Casino, sobre el interesan-
tísimo tema «Arquitectura románica
de Soria» el joven Director del Mu-
seo Numantino Don Basilio Taracena
Aguirre.

Ultima hora

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 6. (8 mañanas).

Senado.

Se abre la sesión a las tres y tres
cuartos.

Seguidamente juran el cargo varios
señores senadores.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García Molinas trata de la re-
glamentación del juego. El Sr. Pidal
ofrece trasladar el ruego al Ministro de
la Gobernación.

Orden del dia.

Quedan aprobadas las admisiones
para senadores de los Sres. Junyent y
Tamarit y se eligen las Comisiones de
Fomento y de conservación de la Bi-
blioteca.

Léase varios dictámenes de actas
y se levanta la sesión.

Congreso.

El Presidente declara abierta la se-
sión a las tres y tres cuartos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Castroviel pregunta qué me-
didas se han tomado para evitar que
sea una realidad la amenaza de los fa-
bricantes de pan acerca del cierre de
las fábricas y de pago pide al Gobier-
no se interese en la resolución de la
crisis obrera.

Le contesta el Sr. Cambó ofreciendo
aliviar la difícil situación del proletariado.
Respecto a la cuestión del pan
incumbe resolverla a la Comisión de
abastecimientos y a las autoridades.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Castroviel vuelve a hablar,
rogando al Ministro de Fomento se in-
terese en el asunto referente a la admi-
sión de los ferroviarios despedidos
como consecuencia de la huelga de
Agosto. El Sr. Cambó promete gestio-
nar dicha admisión.

Arribián critica que sean denuncia-
dos los periódicos que comentan las
ceasuras que el orador dirigió en el
Congreso al Tribunal Supremo. El
Conde de Romanones ofrece llamar la
atención del Fiscal sobre este punto.

Orden del dia.

Son aprobadas varias actas.

El Sr. Bejtán y Musitu impugna la
nulidad de la de Sort y el castigo im-
puesto al distrito. Niegue que en la elec-
ción hayan existido sobornos. Defen-
de el informe el Sr. Gascón y Galler-
do, rebatiendo las afirmaciones del ora-
dor anterior. Rectifican.

Rodés pide que se voten separada-
mente la nulidad y el castigo. Villaverde
no accede. Rodés insiste. Protestas
en la Cámara. El Presidente llama la
atención al exministro catalán. Este,
obstinate, reitera su ruego. Escandaliza-
so enorme.

Por fin son aprobados la nulidad del
acta y el castigo del distrito.

Hernida impugna la nulidad del acta
de Don Bejtán. Rodríguez Pérez la de-
fende. Apruébase.

Pradera impugna la validez de la elec-
ción de Vilaseca. Censura al diputado
electo D. Ramón Soto, tratando de der-
estar a España. Interviene Bajardo, re-
forzando los argumentos de Pradera.
Rectifican. El Marqués de Alhucemas
dice que Soto hizo declaraciones de
españolismo y que no debe penetrarse
en el fondo de las conciencias, acon-
sejando desistir de la votación no-
minal del diciembre para esperar acuda
el Sr. Soto y se le oiga. Despues puede
discutirse. Rectifican todos y se desiste
de la votación, aprobándose el dicta-
mento.

Es felicitado el Sr. García Prieto por
su intervención en el debate.
Después de aprobarse otros dicta-
mentos, se levanta la sesión.

El asunto del pán.

El conflicto del pan resolvióse en
Madrid aumentando el precio al can-
dado y no modificando el del fabricado
con la harina blanca.

La frontera francesa.

A las cinco de la tarde de ayer se
abrió para el tráfico la frontera fran-
cesa.

**El Reglamento de las Cá-
maras.**

Las izquierdas están agitadas con el
anuncio de las reformas del Reglamento
y se muestran decididas a impedir la
aprobación de lo que afecta a la so-
beranía de la tribuna y a las prerogati-
vas que constituyen su garantía. Las
minorías parlamentarias socialistas, re-
formistas y republicanas transigirán con



recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gola, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabéticos, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisponen a la tisis, a los que tienen dificultades en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando los acostan, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulte nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselo al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambles del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

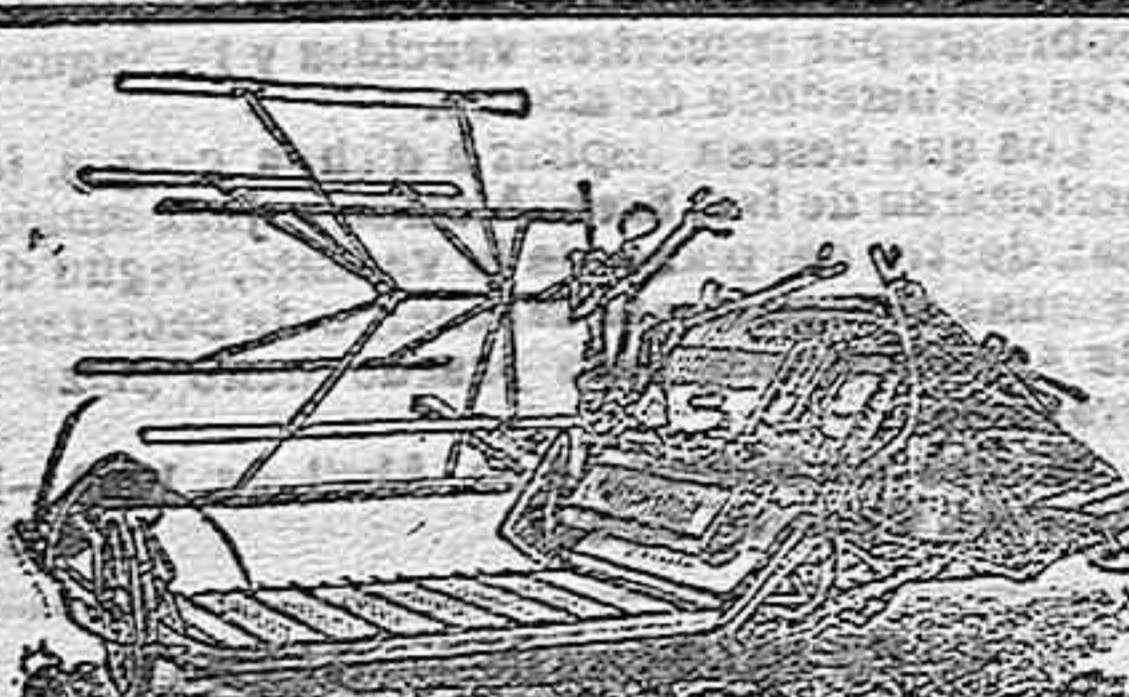
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA) DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.



Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRIÇOLA.—Almazán. Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas. Aventadoras «Ciutat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras vertedoras, trillós, etc. Inmejorables condiciones y precios.

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubíos,

Preciosos 23, MADRID
Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8.^a a 200 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernadas.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.^a a 4 pesetas.

Ángel Muñoz. El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.^a de más de 1.000 páginas. Vigésima novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rydo. Padre Félix, traducidas por D. José Ma. Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I.—La cuestión del progreso.

II.—Idem idem (continuación).

III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.

IV.—El progreso social por medio de la autoridad.

V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia.

VI.—El progreso por medio de la educación científica.

VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.

VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el ministerio.

IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.

X.—La segregación naturalista y lo sobrenatural.

XI.—La economía anticristiana en presencia del hombre.

XII.—Objeto y naturaleza del arte.

XIII.—El ateísmo ante el progreso.

XIV.—La existencia de la Iglesia.

XV.—La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia.

XVI.—De la maternidad de la Iglesia.

La colección completa consta de 16 tomos en 6.^a (15 por 10), de 350 a 400 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.

192 — EL CURA DE ALDEA

moradores del Carrascal del Obispo habían llegado a ser un acontecimiento dominical que la traslación del pequeño huérfano.

Mozos, ancianos y niños, formando diferentes grupos, se colocaban delante de la puerta por donde debía salir el niño.

Allí solían casi siempre suscitarse cuestiones sobre si era Fulana o Mengana la que en la semana próxima había de hacer las veces de madre.

Llegada la hora, que ésta era después de decir misa su merced, éste salía con el niño en brazos y la pollina detrás cogida del rosal.

Es cuento al borriquito, por su genio retozón e informal, se le concedía la libertad de que hiciera lo que más le acomodase; así es que, como no se cuidaba más que de hacer su gusto, unas veces iba delante otras detrás.

Lo que él solía hacer de vez en cuando al verse algo distante de la autoridad de sus días, era comenzar a dar brincos y a correr, atropellando a algún curioso desprendido y causando la hilaridad de los demás.

La comitiva tomaba la calle adelante en busca de la madre semanal, y los desocupados, formando la retaguardia, seguían detrás agujoneados por la curiosidad.

El cuadro era poético y primitivo; de modo que nosotros lo creímos digno, no sólo de llamar la atención de los habitantes de aquel pueblo, sino la de los más

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912
y clasificada de Beneficencia por
Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muglera y D. Agustín Aimarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Dipositorio, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este beneficio establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientos sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Denda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Ofrece créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRENTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

En la última oposición para Sobrentantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antoni Palleré, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Vilella, D. Isaac Grifán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Martínez, D. Andrés Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Ortega.

NOMORARIO MENSUAL

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes para la preparación de Sobrentantes..... Asistiendo a la Academia 30 pesetas. Por correspondencia..... 21

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL, 4. D.U.P.—MADRID

Se hace de vista en esta Academia y en la Administración de esta Academia las peticiones y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría.

Ed. 18

Agencias en las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

Subdirector en Soria: D. RAFAEL RÍOJA

Y

EL FENIX ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desarrollado.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL RÍOJA

Y

EL PINTXAL AUTOMATICO

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA Fija

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

Y

GARANTIAS

Capital..... Suscrito..... Pesetas 1.000.000

..... Desembolsado..... 300.000

Estatutaria..... 95.150

Reservas..... De riesgos en curso (constituida en 1913)..... 499.494

..... Valores del Estado, depositados en el Banco de España..... 1.950.593

Primas recaudadas en 1913..... 4.560.449

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..... 4.560.449

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (Primeras sociedades que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cádiz. SEVILLA: Agencia General, Cádiz. CASTILLA, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cádiz del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Ruiz, Plaza de la Constitución, 13. Y

GREGORIO CUEVAS AGÜEBS

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

—SORIA—

TELÉFONO NÚM. 74.

Póngase en conocimiento de su numerosos clientes, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Liberaría y Papelería de

Molsés L. Egido

Cámaras (Soria)

Material escolar, impresos para

Ayuntamientos y Juzgados, papel de

todas clases, libros en blanco y rayado, obras jurídico-administrativas,

novelas, etc., etc.

Precios de catálogo de las más impor-

tantes casas editoriales.

NUEVA sastre, VALLADOLID

Últimas novedades en gabinetes de Reino y Extranjeros.—Visita esta ce-

pital cuatro veces al año.

Dirección: Dueño de la Victoria número 22, Valladolid.

NUEVO almacén de ultramarinos por mayor y menor

DE

Juan Díaz Gutiérrez

Canalejas, 73.—Soria

PRECIOS ECONÓMICOS

Sociedad Abono Orgánico Humus.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

El Humus o Mantillo no es un producto nuevo del cual se po-

den hacer más o menos elogios, pues nace con la Agricultura y de

él se han ocupado los hombres de ciencia de todos los tiempos.

Para precios y condiciones dirigirse al Representante en Soria.

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria

</